

Guía docente de la asignatura

Estructura Social (2491124)

Fecha de aprobación: 23/06/2023

Grado	Grado en Trabajo Social	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Procesos y Problemas sobre los que Actúa el Trabajo Social	Materia	Estructura, Desigualdad y Exclusión Social				
Curso	2º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Tener cursadas las asignaturas Sociología I y Sociología II del Grado en Trabajo Social.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Desequilibrios, desigualdades sociales y de poder y de los mecanismos de discriminación y opresión.
- Las ciencias sociales en el conflicto social, los mecanismos de poder y autoridad, de dominación, explotación y alienación.
- Impacto de los desequilibrios y desigualdades sociales en las relaciones sociales y sus consecuencias.
- Identificación, análisis e intervención en los problemas sociales derivados de las situaciones de exclusión, discriminación y opresión en las que interviene el Trabajo Social.
- Análisis y evaluación del impacto de la desigualdad y la discriminación en el trabajo con personas.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Analizar críticamente situaciones propias y ajenas.
- CG05 - Saber aplicar los conocimientos teóricos a la práctica con una visión global
- CG11 - Buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes.
- CG16 - Comprender y expresarse de forma oral y por escrito correctamente.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE02 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para



ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.

- CE03 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.
- CE15 - Actuar para resolver situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Comprender el concepto de estructura social.
- Comprender las formas en que actúa la estructura social respecto a varias categorías de personas, generando desigualdades sociales.
- Caracterizar las dimensiones de la desigualdad.
- Analizar las relaciones de poder y autoridad, de dominación, explotación y alienación.
- Comprender el impacto de las desigualdades sociales en las relaciones sociales.
- Definir y desarrollar el concepto sociológico de exclusión social.
- Identificar los problemas sociales derivados de las situaciones de exclusión social.
- Evaluar, con apoyo de indicadores sociales, tanto las oportunidades como las limitaciones que afectan a la vida de las personas.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- El temario teórico supone el 60% de la nota final y se basará en los siguientes contenidos:
- **Tema 1.** Introducción. Conceptos básicos. La estructura social como elemento de la sociedad.
- **Tema 2.** Los orígenes de la sociología. Nacimiento y paradigmas. Situando el análisis de la estructura social.
- **Tema 3.** Los componentes de la estructura social desde una perspectiva relacional.
- **Tema 4.** Estratificación social. Conceptos básicos y aproximaciones teóricas.
- **Tema 5.** Estratificación social y desigualdad.
- **Tema 6.** Pobreza, privación y exclusión social.

PRÁCTICO

- El temario práctico puntúa un 40% de la nota final. Para superar la parte práctica se deberá realizar un trabajo de investigación social relacionado con el temario teórico de la asignatura. El trabajo consta de dos partes:
 1. La redacción del trabajo de investigación social.
 2. La presentación pública del trabajo.
- Esta actividad tiene un carácter grupal. Se establecerán las directrices para realizar este trabajo al inicio de curso.

BIBLIOGRAFÍA



BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Contreras-Montero, B. (2020). Una revisión del concepto de exclusión social y su aplicación a la sociedad española tras la crisis económica mundial. Una visión de proceso. Trabajo Social Global-Global Social Work, 10(19), 3-24. <https://doi.org/10.30827/tsg-gsw.v10i19.13582>
- Kerbo, H.R. (2004). Estratificación Social y Desigualdad. Conflicto de clase en perspectiva histórica, comparada y global (5ª Edición). Madrid: Mc Graw Hill. (CPS/316.34 KER est).
- Requena, M., Salazar, L. y Radl, J. (2013). Estratificación Social. UNED-Mc Graw Hill.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Ayala Cañón, L. y Ruiz Huerta Carbonell, J. (Dirs.) (2015). Segundo Informe sobre la desigualdad en España: 2015. Fundación Alternativas. (ETS/ R22 INF inf).
- Becerril Ruiz, D. y Lozano Martín, A. (Coords.) (2017). Sociología del conflicto en las sociedades contemporáneas. Dykinson.
- Cachón, L. (2003). "Inmigración y segmentación de los mercados de trabajo en España". Documento de trabajo. Fundación Centro de Estudios Andaluces.
- Campo, S. del y Tezanos, J.F. (Dirs) (2008). España, Siglo XXI. Biblioteca Nueva (CPS/308 CAM esp 1).
- Carabaña, J. (Coord.) (1995). Desigualdad y estructura de clases. Un seminario en torno a Erik Olin Wright. Visor.
- Dahrendorf, R. (1990). El conflicto social moderno. Mondadori.
- Esping Andersen, G. (2000). Fundamentos sociales de las economías postindustriales. Ariel.
- Feito, R. (1995). Mujeres y análisis de clase. REIS, 69:149-171.
- Fundación FOESSA (2014). VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España. Cáritas española. (CPS/308 INF foe).
- Fundación FOESSA (2019). VIII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España: 2019. Cáritas española. (CPS/308 INF foe 2019).
- García Ferrando, M. (Coord.) (2010). Pensar nuestra sociedad globalizada: una invitación a la sociología. Tirant lo Blanch. <http://biblioteca.nubedelectura.com/cloudLibrary/login/auth>
- Giddens, A. y Sutton, P. W. (2018). Sociología (8ª edición). Alianza.
- Giner, S., Lamo De Espinosa, E. y Torres, C. (Eds.) (1998). Diccionario de Sociología. Alianza. (CPS/D 316 DIC soc).
- González, J. J. y Requena, M. (Eds.) (2005). Tres décadas de cambio social en España. Alianza. (CPS/316,4 GON tre).
- Iglesias de Ussel, J., Trinidad Requena, A. y Soriano Miras, R. (Coord.) (2018). La sociedad desde la Sociología (2ª edición). Tecnos. Enlace formato ebook: http://www.tecnos.es/ficha.php?id=5730238&id_clase=219190
- Marqués Perales, I. (2015). La movilidad de clases en España. Los libros de la catarata. (CPS/316.44 MAR mov).
- Martínez García, J. S. (2013). Estructura social y desigualdad en España. Los libros de la catarata. (CPS/316 MAR est).
- Lucas Marín, A. (Ed.) (2010). La realidad social: transformaciones recientes en España. Ediciones Universidad de Navarra. (CPS/316 34 MAR est).
- Prior, J. C. (Coord.) (2001). La sociedad española. Comares. (CPS/308 SOC soc).
- Milanović, B. (2006). La era de las desigualdades. Dimensiones de la desigualdad internacional y global. Ed. Sistema. (CPS/338 MIL era).
- Polavieja, J. (1998). Estables y precarios. Desregulación laboral y estratificación social en España. CIS.
- Salido, O. (2019). La movilidad ocupacional de las mujeres en España. CIS.



- Tezanos, J.F. (2001). La sociedad dividida. Estructuras de clases y desigualdades en las sociedades tecnológicas. Biblioteca Nueva. (CPS/316.34 TEZ soc).
- Tezanos, J.F. (2011). La rama quebrada. Salto de página.
- Tezanos, J.F. (2012). “Exclusión social, democracia y ciudadanía económica. La libertad de los iguales”. En José Félix Tezanos (Ed.), Tendencias en desigualdad y exclusión social. Tercer Foro sobre Tendencias Sociales. Ed. Sistema. (CPS/364 TEZ ten).
- Tezanos, J. F. y Díaz, V. (2017). La cuestión juvenil: ¿Una generación sin futuro? Biblioteca Nueva (CPS/308 TEZ cue).
- Therborn, G. (2015). La desigualdad mata. Alianza editorial. (CPS/364 THE des).
- Wacquant, Loïc (2010). Castigar a los pobres: el gobierno neoliberal de la inseguridad social. Gedisa. (CPS/329.12 WAC cas).
- Wright, E. O. (2018). Comprender las clases sociales. Akal. (CPS/316/34 WRI com).

ENLACES RECOMENDADOS

- Asociación Americana de Sociología: <http://www.asanet.org/>
- Asociación Española de Sociología: <http://www.fes-web.org>
- Asociación Andaluza de Sociología: <http://www.sociologiaandaluza.com>
- Agencia de información estadística europea
https://ec.europa.eu/info/departments/eurostat-european-statistics_es
- Asociación Internacional de Sociología: <http://www.isa-sociology.org/>
- Centro de Investigaciones Sociológicas: <http://www.cis.es>
- Fundación Foessa <http://www.foessa.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lecciones magistrales.
- MD02 - Seminarios monográficos sobre algunos apartados de la materia, preparados por el alumnado junto al profesorado.
- MD03 - Debate en clase de los temas expuestos por el profesorado.
- MD04 - Orientación y moderación de los debates mantenidos en el aula.
- MD05 - Facilitar enlaces para profundizar teóricamente en la materia.
- MD06 - Facilitar enlaces para el conocimiento de experiencias prácticas.
- MD07 - Facilitar fuentes bibliográficas en los contenidos propios de las materias.
- MD08 - Exposición en aula y posterior debate acerca de las reflexiones y comentarios realizados por el alumnado tras la lectura comprensiva de textos.
- MD09 - Exposiciones de trabajos prácticos, solución de casos elaborados por el alumnado, utilizándolos como material didáctico.
- MD10 - Debate de los trabajos y actividades expuestos por el alumnado, como espacio de reflexión.
- MD11 - Obtención de conclusiones comunes y generalizadas a partir de los debates mantenidos en aula, estableciendo su relación con los conocimientos teóricos.
- MD12 - Planificación del propio trabajo.
- MD13 - Lectura comprensiva de los textos indicados por el profesorado y anotación de reflexiones y comentarios de interés.
- MD14 - Análisis y crítica razonada de los textos propuestos por el profesorado.
- MD15 - Búsqueda de fuentes documentales y de recursos sociales existentes en bibliotecas, hemerotecas e Internet.
- MD16 - Realización de las actividades establecidas por el profesorado, contempladas en las guías docentes.



- MD17 - Trabajos monográficos sobre algunos aspectos concretos de la materia.
- MD18 - Estudio comprensivo de los conocimientos teórico-prácticos de la materia.
- MD19 - Preparación y realización de las pruebas de autoevaluación y evaluación del aprendizaje.
- MD20 - Elaboración de dossier de la materia.
- MD21 - Resolución de dudas referentes a los contenidos teóricos y prácticos de la materia.
- MD22 - Orientación, asesoramiento y seguimiento individualizado del desarrollo del trabajo autónomo.
- MD23 - Sugerencias y propuestas individuales de mejoras académicas respecto a la materia de estudio.
- MD24 - Orientación y asesoramiento respecto a las aspiraciones, expectativas y dificultades individuales del alumnado.
- MD25 - Revisión participativa de exámenes y evaluaciones de trabajos individuales.
- MD26 - Aclaración de dudas referentes a los trabajos de grupo.
- MD27 - Orientación, asesoramiento y seguimiento grupal del desarrollo del trabajo autónomo.
- MD28 - Recepción de sugerencias y propuestas grupales de mejoras académicas respecto a la materia de estudio.
- MD29 - Revisión participativa de evaluaciones de trabajos grupales.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- La evaluación se realizará de manera continuada a lo largo del semestre (evaluación continua), tal y como se establece en la normativa de evaluación y calificación del estudiantado de la UGR. La evaluación constará de dos partes:
 1. Prueba teórica escrita de carácter individual (60% de la calificación final). Para obtener el aprobado en este apartado y poder hacer media con la parte práctica, será condición necesaria obtener un mínimo de 3 puntos sobre 6.
 2. Entrega y presentación del trabajo de investigación de carácter grupal (40% de la calificación final). Para obtener el aprobado en este apartado y poder hacer media con la parte teórica, será condición necesaria obtener un mínimo de 2 puntos sobre 4.
- Cuando el/la estudiante haya realizado las actividades y pruebas del proceso de evaluación continua contempladas en la guía docente de la asignatura que constituyan más del 50% del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura, figurará en el acta con la calificación correspondiente. De no ser el caso, figurarán en acta con la calificación de "No presentado".

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- El estudiantado que no haya superado la asignatura en la convocatoria ordinaria podrá presentarse a la evaluación extraordinaria, que constará de 2 partes:
 1. Una prueba teórica escrita (60% de la calificación final). Para obtener el aprobado en este apartado y poder hacer media con la parte práctica, será condición necesaria obtener un mínimo de 3 puntos sobre 6.



2. Un trabajo de investigación. Para obtener el aprobado en este apartado y poder hacer media con la parte teórica, será condición necesaria obtener un mínimo de 2 puntos sobre 4. Se recomienda al estudiantado que se ponga en contacto con la profesora de la asignatura con suficiente antelación al día de la fecha fijada por la UGR para la evaluación extraordinaria para realizar este ejercicio de forma satisfactoria.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- El alumnado que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada, podrá acogerse a la evaluación única.
- Esta modalidad de evaluación atenderá a lo establecido por la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada.
- Para acogerse a la evaluación única final, el/la estudiante deberá solicitarla a través del procedimiento electrónico en las dos primeras semanas de matriculación e impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura.
- La solicitud irá dirigida al Director/a del Departamento alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.
- Por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.
- El alumnado que acredite haber obtenido la EUF se examinará en la fecha prevista por la Facultad en el Plan de Ordenación Docente. Las condiciones y el contenido de las pruebas serán las mismas que en la modalidad de evaluación continua:

1. Una prueba teórica escrita (60% de la calificación final). Para obtener el aprobado en este apartado y poder hacer media con la parte práctica, será condición necesaria obtener un mínimo de 3 puntos sobre 6.
 2. Un trabajo de investigación. Para obtener el aprobado en este apartado y poder hacer media con la parte teórica, será condición necesaria obtener un mínimo de 2 puntos sobre 4. Se recomienda al estudiantado que se ponga en contacto con la profesora de la asignatura con suficiente antelación al día de la fecha fijada por la UGR para la evaluación extraordinaria para realizar este ejercicio de forma satisfactoria.
- El/la alumno/a que no realice este examen final tendrá la calificación de “No presentado”.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Esta asignatura es impartida en su totalidad en español, sin embargo, se ofrecerá apoyo lingüístico en otros idiomas (inglés y francés) para el estudiantado que lo necesite para hacer pruebas escritas, exámenes o lecturas obligatorias. ** This course is taught in Spanish, however, linguistic support will be provided in other languages (English and French) to hand writings, do exams or have compulsory readings.
- El Sistema de Evaluación, régimen de convocatorias, compensación curricular, exámenes de incidencias, calificación y revisión de las calificaciones de las asignaturas cursadas por los/as estudiantes de las enseñanzas oficiales de Grado de este centro quedará regulado por la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 9 de noviembre de 2016. Incluye la



corrección de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017. Para más información sobre la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, consultar:

http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes/

- Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo con las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.
- Advertencia contra el plagio y la copia. Según la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, 23 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, se velará por el cumplimiento del artículo 15 y la "Originalidad de los trabajos y pruebas".
- Se recuerda que la Universidad de Granada dispone de un Protocolo para prevenir, evitar y afrontar las posibles situaciones de acoso de cualquier tipo.
<https://www.ugr.es/sites/default/files/2017-09/NCG1125.pdf>
- Por último, se pone a disposición del alumnado el Reglamento de Convivencia de la Universidad de Granada y Régimen Disciplinario de su Estudiantado, aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de marzo de 2023.
https://secretariageneral.ugr.es/sites/webogr/secretariageneral/public/inline-files/BOUGR/193/CABECERAS%20193_1.pdf

